II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2019, de la Directora General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se amplía el plazo de resolución de determinadas convocatorias de concursos convocados, para la provisión de puestos de trabajo singularizados vacantes en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Mediante Resolución de 10 de diciembre de 2018, de la Directora General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 245, de 20 de diciembre de 2018, se amplió, en tres meses, el plazo de resolución de determinadas convocatorias de concursos, para la provisión de puestos de trabajo singularizados vacantes en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, ente las que se encontraban, entre otros, los concursos convocados por Resolución de 31 de mayo de 2018 (062018 Concurso Secciones Generalistas) y por Resolución de 1 de junio de 2018 (072018 Concurso Secciones Áreas Facultativas y Sanitarias).

Próxima a finalizar la ampliación del plazo de resolución indicada en el párrafo anterior y concurriendo las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se considera necesaria la aprobación de una nueva ampliación del plazo de resolución, por lo que,

Esta Dirección General acuerda una segunda ampliación tres meses del plazo de Resolución de las siguientes convocatorias:

1. Resolución de 31 de mayo de 2018, de la Directora General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo singularizados vacantes en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (062018 Concurso Secciones Generalistas) publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 111, de 11 de junio de 2018.

2. Resolución de 1 de junio de 2018, de la Directora General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo singularizados vacantes en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (072018 Concurso Secciones Áreas Facultativas y Sanitarias) publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 116, de 18 de junio de 2018.

Zaragoza, 19 de marzo de 2019.

La Directora General de la Función Pública
y Calidad de los Servicios,
M.ª ARÁNTZAZU MILLO IBÁÑEZ

csv: BOA20190328003